GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Estado de México, 17 de Octubre de 2016.

Oficio No.PM/TES/044/2016

Asunto: El que indica,

L.C. Gamaliel de Jesús Vázquez Romero

Jefe de la Unidad de Información y Comunicación Social

del H. Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras

Presente.

Por este medio me permito contestar el oficio No. PM/UICS/056/2016 de fecha 10 de Octubre del 2016, no se a realizado ninguna gestión para el pago de los juicios laborables 162/2011 y 819/2009, en contra del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.

Sin más por el momento le envió un atento y cordial saludo.

Atentamente

José Alfredo Gómez Cruz

Tesorero Municipal de Almoloya de Alquisiras

C.C.P. Archivo